



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

De acuerdo con los datos recientemente publicados por el IV Estudio de Salud y Estilo de Vida Aegon, relativos al año 2021, el porcentaje de españoles que recurre a Internet con el fin de diagnosticar sus enfermedades y dolencias representaría al 43% del total de la población, y el de personas que se automedican, al 24%. Así mismo, debemos reseñar que dos de cada tres médicos afirman haber tenido que ayudar a sus pacientes a la hora de desmentir noticias falsas y bulos sanitarios distribuidos a través de WhatsApp, Internet o las redes sociales. En este sentido, se pregunta:

- (1.) ¿Cómo valora el Gobierno de España la mencionada estadística?
- (2.) ¿Qué medidas ha ejecutado el Gobierno de España en este sentido? ¿Considera resultan suficientes a tenor de los datos expuestos?
- (3.) ¿Prevé el Ejecutivo llevar a cabo medidas adicionales a este respecto a corto y medio plazo y de manera coordinada con cada uno de los Gobiernos autonómicos de nuestro país?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 14/03/2022 17:10 Ref.Electrónica: 138990 -